



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE INGENIERÍA CIVIL
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA GEODÉSICA Y AGRIMENSURA



ASIGNATURA: INGENIERIA DE VALUACION				TIPO DE ASIGNATURA OBLIGATORIA			
CODIGO: 1236	UNIDADES: CUATRO (04)			REQUISITO(S): 1252, 0260			
HORAS/SEMANA: SEIS (06)	TEORIA: 3	PRACTICA: 3	LABORATORIO: 0	SEMINARIO	TRABAJO SUPERVISADO	HORS TOTALES DE ESTUDIO	SEMESTRE 7º

Propósito:

Las actividades de las diferentes especialidades de la Ingeniería, así como las distintas tecnologías que día a día son incorporadas al sector productivo del país; exigen la preparación de profesionales, que además de poseer un sólida formación en las técnicas de medición, empadronamiento y certificación de estándares, cuenten a la vez con una base estructurada de conocimientos dirigidos a la determinación y estimación del valor. Hasta ahora la asignatura Catastro y Valuación estaba orientada a formar a los estudiantes en el segmento inmobiliario; pero con el transcurrir del tiempo se ha comprobado la necesaria diversificación de las metodologías de valoración hacia otros activos y bienes tangibles en concordancia con una efectiva capacitación en las áreas de planificación, desarrollo y evaluación de las actividades avaluatorias.

Objetivo General:

Adquirir los conocimientos y el adiestramiento necesario para la formación de profesionales de la Ingeniería Geodésica, con elevada competencia en la actividad avaluatoria, con capacidad de analizar, proponer, organizar y evaluar mediante las diversas técnicas del método científico, las actividades avaluatorias.

Objetivos Específicos:

1. Adquirir los conocimientos necesarios que definen la teoría y principios básicos de la Valuación.
2. Identificar y aplicar las normas contenidas en la Legislación que rige la actividad valuatoria.
3. Formular y poner en práctica las metodologías que permiten la evaluación de proyectos inmobiliarios, agrícolas e industriales.
4. Comprender el proceso administrativo que tiene toda actividad empresarial.
5. Desarrollar el método científico como herramienta en la investigación valuatoria.

Contenido Programático:

- Teoría y principios básicos que rigen la valuación. Influencias que crean valor. Niveles de la actividad valuatoria. Naturaleza de la propiedad. Principios básicos del valor. Economía Regional y Nacional. Sociología urbana. Historia de la Valuación en Venezuela.
- Legislación: Comisión Nacional Bancaria. Comisión Nacional de Valores. Código Civil. Código de Comercio. Ley de Sociedades Mercantiles. Ley de Impuesto Sobre

APROBADO EN CONSEJO DE ESCUELA:	APROBADO EN CONSEJO DE FACULTAD: 01/12/98	VIGENCIA CU 06/07/2000 DESDE: 02/ 2001 HASTA: ACTUAL	HOJA 1 /3
---------------------------------	---	--	--------------



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE INGENIERÍA CIVIL
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA GEODÉSICA Y AGRIMENSURA



ASIGNATURA: INGENIERIA DE VALUACION				TIPO DE ASIGNATURA OBLIGATORIA			
CODIGO: 1236	UNIDADES: CUATRO (04)			REQUISITO(S): 1252, 0260			
HORAS/SEMANA: SEIS (06)	TEORIA: 3	PRACTICA: 3	LABORATORIO: 0	SEMINARIO	TRABAJO SUPERVISADO	HORS TOTALES DE ESTUDIO	SEMESTRE 7º

la Renta. Ley de Impuesto Activo Empresarial y de Ley de Impuesto sobre el Valor Agregado. Ley de Régimen Municipal. Ley de Ordenamiento Territorial.

- Valuación y reevaluación de activos tipos: Principales cuentas. Clasificación del activo y del pasivo. Balance General. Estado de Resultados activos fijos tangibles. Depreciación
- Valuación Estadística: Estadística descriptiva e Inductiva. Aplicaciones valuatorias. Probabilidades estadísticas Tablas estadísticas.
- Valuación de terrenos urbanos: Estructura y planificación urbana. El proceso valuatorio. Enfoque de mercado. Enfoque de Ingreso. Enfoque de Costo.
- Valuación, Construcción y Complementos: Normativas. Construcciones de uso habitacional. Edificios comerciales e Industriales. Estimación de costos de construcciones. Depreciación. Factor de Comercialización. Valuación por puntos.
- Valuación Industrial: Relación entre la propiedad Industrial y la Ingeniería de Valuación. Enfoque valuatorio de Empresas en marcha. Características de las curvas de mortalidad en máquinas y equipos industriales Enfoque de mercado de Ingeniería.

Programa Sinóptico:

Principios de la Valuación. Legislación Vigente. Métodos Estadísticos aplicados a la valuación. Valuación de Activos Fijos. Enfoque Económico. Valuación de Terrenos Urbanos. Valuación de Construcciones y Complementos. Valuación Industrial.

Conocimiento de:

- Ortografía, acentuación, puntuación
- Vocabulario acorde con la asignatura
- Técnicas de agrimensura legal y catastral.

Habilidades:

- Capacidad de Organización
- Habilidad de Lectura y escritura
- Habilidad para usar la biblioteca y fichas bibliográficas
- Habilidad para leer e interpretar documentos de propiedades y/o contratos.
- Interpretar y comentar las leyes vigentes relacionadas con el tema.

Destreza Psicomotoras:

- Manejo de equipos utilizados en la medición de las técnicas de valuación
- Manejo de equipos de computación y/o programas.

APROBADO EN CONSEJO DE ESCUELA:	APROBADO EN CONSEJO DE FACULTAD: 01/12/98	VIGENCIA CU 06/07/2000 DESDE: 02/ 2001 HASTA: ACTUAL	HOJA 2 /3
---------------------------------	---	--	--------------



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE INGENIERÍA CIVIL
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA GEODÉSICA Y AGRIMENSURA



ASIGNATURA: INGENIERIA DE VALUACION				TIPO DE ASIGNATURA OBLIGATORIA			
CODIGO: 1236	UNIDADES: CUATRO (04)			REQUISITO(S): 1252, 0260			
HORAS/SEMANA: SEIS (06)	TEORIA: 3	PRACTICA: 3	LABORATORIO: 0	SEMINARIO	TRABAJO SUPERVISADO	HORS TOTALES DE ESTUDIO	SEMESTRE 7º

Actitudes:

- Sentido crítico.
- Disposición para el estudio sistemático y la investigación bibliográfica y/o documental.
- Disposición para desarrollar la actividad en las aplicaciones de las técnicas y metodologías de valuación.

Requisitos: Formales: tener aprobado la asignatura Catastro y Valuación (Còd.1252) y Elementos de Estadística para Ingenieros (Còd.0260).

Académicos: para obtener una mejor eficiencia en el desarrollo de la asignatura, es necesario que los estudiantes tengan los conocimientos básicos de la agrimensura y de derecho aplicado, así como los conceptos relacionados con los bienes muebles e inmuebles.

Hora de contacto: La materia se dicta en dos sesiones por semana correspondientes a tres (3) horas de teoría y tres (3) de práctica.

Evaluación: Se hará en forma continua por temas, la nota final corresponderá al 80% de la evaluación continua y la práctica, y el 20% del examen global lo que da un total de 100%. En caso de no alcanzar la nota mínima de aprobación el estudiante tendrá derecho a reparación.

Bibliografía:

- Memoria de Congresos Panamericanos de Valuación.
- Memorias de Congresos Nacionales de Valuación
- Curso de Valuación Inmobiliaria. SOITAVE
- Curso de Valuación de Máquinas y Equipos SOITAVE.
- Curso de Estadística Aplicada a la Valuación
- Luis Deseda. Organización AKROS.
- Leyes y reglamentación vigente relacionados con los aspectos que contemplan la asignatura.

APROBADO EN CONSEJO DE ESCUELA:	APROBADO EN CONSEJO DE FACULTAD: 01/12/98	VIGENCIA CU 06/07/2000 DESDE: 02/ 2001 HASTA: ACTUAL	HOJA 3 /3
---------------------------------	---	--	--------------